

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**EL PALACIO DE LOS ABENCERRAJES DE LA ALHAMBRA.  
RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE  
REAL S/N DE LA ALHAMBRA**

*Alberto García Porras*

*Eva Muñoz Waissen*

**RESUMEN**

En el presente trabajo se presentan los resultados de la intervención arqueológica realizada en la calle Real de la Alhambra, en Granada, en el edificio del antiguo restaurante “El Polinario”. Las estructuras exhumadas en la citada intervención pueden asociarse al conjunto palacial de los Albencerrajes, del que se conocen gran parte de sus estructuras.

**SUMMARY**

In the present work we present the results of the archaeological intervention realised in the Real street of the Alhambra, in Granada, in the building of the old restaurant “El Polinario”. The structures dug up in the mentioned intervention can be associated to the palacial assembly of the Albencerrajes, that know great part their structures.

**PALABRAS CLAVE:** Al-Andalus, Alhambra, Palacios

**KEY WORDS:** Al-Andalus, Alhambra, Palaces

**1. INTRODUCCIÓN**

La Alhambra tal y como la conocemos hoy día es el resultado de la formalización de un monumento a partir de los edificios y ruinas existentes en el cerro de la Sabika durante finales del siglo XIX y, esencialmente, la primera mitad del XX. Sin embargo, la complejidad que alberga este espacio es mucho mayor de la que el visitante percibe en la actualidad. No existe una única Alhambra, ni desde el punto de vista de la función que desempeñaban los distintos espacios que conforman el monumento, ni mucho menos una unicidad desde el punto de vista cronológico. En relación al primer aspecto, es bien conocido que ya durante el período de formalización del monumento se pudo reconocer la existencia de una Alhambra palaciega, otra urbana y otra de carácter esencialmente militar, todas ellas perfectamente integradas formando una unidad. Desde el punto de vista cronológico ya se apuntó hace años la existencia de estructuras en el cerro de la Sabika con anterioridad al siglo XIII, es decir, con anterioridad a la constitución del reino nazarí de Granada, del que acabó convirtiéndose en su centro neurálgico<sup>1</sup>. Estas estructuras prenazaríes se concentran en el extremo septentrional de la loma de la Sabika, en la Alcazaba alhambrense. Pero aún en el período nazarí, cuando

comienza a construirse la Alhambra como ciudad palatina, cabe distinguirse un desarrollo cronológico, esencial para entender todo el conjunto de manera adecuada.

Las restauraciones llevadas a cabo a lo largo del siglo XX nos han legado un monumento en el que los espacios levantados durante el período de apogeo de la dinastía nazarí, la de los años centrales del siglo XIV, así como los desarrollos posteriores, de los que la denominada Torre del Peinador de la Reina es un excelente ejemplo, destacan notablemente. Sin embargo, los momentos iniciales de urbanización de la Alhambra son desconocidos. Sólo los trabajos realizados en el palacio de El Partal y en el Generalife comenzaban a ofrecer datos certeros sobre esta época.

En un principio M. Gómez-Moreno Martínez indicó que debió construirse alrededor de 1330, por analogías decorativas, pero fue L. Torres Balbás, quien prestó especial atención a esta zona, llegando incluso a intervenir arqueológicamente. El insigne arquitecto concluyó que este palacio debió levantarse durante las primeras décadas del reino nazarí, probablemente a finales del siglo XIII o principios del XIV<sup>ii</sup>, basándose en las similitudes que presentaban las yeserías presentes en este palacio con las presentes en el Generalife anteriores a la reforma realizada allí por Ismail alrededor de 1319. Esta opinión la vino a corroborar años más Basilio Pavón Maldonado, autor de un trabajo monográfico sobre el palacio<sup>iii</sup>, siendo una opinión aceptada por prácticamente todos los autores que han analizado este palacio desde diferentes perspectivas<sup>iv</sup>. Este edificio, por tanto, se encuadraría dentro de un conjunto de edificaciones que siempre han sido consideradas, por unas razones u otras, del primer período nazarí. Entre ellos destaca el del Cuarto Real de Santo Domingo. La relación entre estos dos edificios ya fue puesta de manifiesto por diferentes autores, no sólo a partir de las analogías que presentan sus decoraciones, sino también desde las similitudes que parecen presentar los dos edificios<sup>v</sup>, que estos autores integran dentro de la tipología arquitectónica nazarí inicial de *qubba* o *pabellón real*.

Como han mostrado las recientes excavaciones realizadas en el Cuarto Real de Santo Domingo, la estructura de estos parece ser algo más compleja de lo que se ha venido defendiendo. Además de la *qubba*, elemento de gran importancia, había distintos edificios con albercas centrales, perfectamente articulados, pertenecientes a un mismo

conjunto palacial. La realidad material, por tanto, de estos palacios iniciales nazaríes era más compleja que la interpretación modular que ha venido proponiéndose.<sup>vi</sup>

Pero no es el Partal el único edificio de época inicial nazarí emplazado en este espacio. En la cresta de la loma, sobre el Partal, está ubicado el palacio del exconvento de San Francisco<sup>vii</sup> y el denominado Palacio de los Abencerrajes. Que no debemos concebir como una estructura unitaria, sino un complejo extenso, compuesto por diferentes casas, con albercas en algunos casos, y no sólo una única edificación, aunque fuera de grandes dimensiones. El palacio ha sido objeto de diferentes estudios a partir del descubrimiento de parte de su estructura a mediados de los años 50 del siglo pasado, desde entonces ya se consideraba que este palacio debía corresponder a una época temprana del reino nazarí<sup>viii</sup>. Sin embargo, han sido las excavaciones estratigráficas emprendidas a principios de los años 90 las que nos muestran una imagen más adecuada del conjunto palacial, en concreto gracias al descubrimiento de la alberca que centralizaba el espacio, y una serie de estructuras residenciales adosadas, que nos revelan la complejidad del edificio<sup>ix</sup>.

Quizá lo más interesante del edificio, sea la existencia de otras construcciones pertenecientes al mismo complejo. Estos edificios son en concreto una vivienda y dos baños ubicados en el extremo oriental del área, lo que indicaría que se trataba de *“un conjunto notable, de un palacio complejo, aunque siguiendo un esquema clásico, al que además se le superpondrían diferentes estructuras”*<sup>x</sup>. Como señala A. Malpica Cuello, seguramente *“...el de los Abencerrajes no debe considerarse fuera de un proyecto más definido que nos permita hablar de un programa urbanístico. Mejor dicho, la construcción de una estructura palatina o incluso de una casa noble no puede ser fruto de una decisión única e independiente sin obedecer a una línea de evolución o a un intento de conformación más general. Cuál fuera ésta o aquella no parece que pueda discernirse en el estado actual de nuestros conocimientos, aunque cabe plantear algunas hipótesis”*<sup>xi</sup>.

En este sentido, las estructuras exhumadas durante la intervención arqueológica en el edificio del Antiguo Restaurante “El Polinario”, en la Calle Real de la Alhambra, vienen a reforzar esta hipótesis y a mostrarnos un plan de urbanización de una amplia zona de la Alhambra en la que quedarían integrados el palacio de los Abencerrajes, la Mezquita Mayor, los baños aledaños, el palacio del exconvento de San Francisco y El Partal. Todo ellos construidos en una etapa inicial del reino nazarí de Granada.

## **2. RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA**

La intervención arqueológica llevada a cabo en el edificio del antiguo restaurante “El Polinario” preveía una doble estrategia de aproximación analítica. Dos sondeos arqueológicos trazados en el interior del edificio, el primero en el patio, de unas dimensiones de , y el segundo en una habitación existente en el extremo NE del edificio que albergaba la cafetería del conjunto, de una dimensiones de . En segundo lugar se tenía previsto realizar una lectura estratigráfica del muro perimetral W, el único que permitía un análisis más completo.

Hemos de señalar, antes de iniciar la descripción de los resultados obtenidos con la intervención arqueológica que el edificio del restaurante, tal y como se presentaba con anterioridad a la intervención arqueológica, integraba dos viviendas. La más oriental, en forma de L, fue construida en los años 70, y antes de su construcción se llevó a cabo una intervención arqueológica de la que se conserva un plano final de las estructuras exhumadas<sup>xii</sup>. Entre ellas se distinguieron en su momento muros de ladrillo, de mampostería y de tapial, sin que se conozcan mayores informaciones acerca de la secuencia de construcción de las mismas, ni una organización espacial global del conjunto. A pesar de estas limitaciones, como veremos, los resultados de esta intervención, tal y como quedaban reflejados en la citada planimetría, nos han sido de gran utilidad para realizar una interpretación global de esta área de la Alhambra, ya que hemos podido constatar claramente que muchas de las estructuras documentadas en nuestra intervención presentaban una clara continuidad en las exhumadas en los años 70.

Pasamos a describir en las próximas líneas los resultados de la intervención<sup>xiii</sup>.

### **SONDEO 1**

El sondeo 1 quedó trazado en el patio del restaurante “El Polinario” y presentaba unas dimensiones de 7,85 x 7,90 m. A continuación pasamos a describir los resultados obtenidos en el transcurso de la excavación, divididos en las distintos períodos y fases cronológicas que hemos podido documentar

#### **Período Contemporáneo. Fase I**

Los niveles iniciales de la excavación pertenecen al período contemporáneo, mientras se mantuvo en funcionamiento el restaurante. En este momento el patio aparecía totalmente empedrado (UEC 002), bordeado por un alcorque ajardinado realizado con ladrillo (UEC 001). En el centro del patio se hallaba una fuente central realizada con piedra de Sierra Elvira gris (UEC 005-UEC 009), con sus correspondientes tomas de agua, estructura de anclaje y desagües que discurrían por el sondeo en sentido NE-S.

### **Período Contemporáneo. Fase II**

Bajo este empedrado hallamos un nivel inferior también de uso. Éste estaba integrado por una capa de tierra apisonada rica en cal (UEC 012) circundada por una plancha de cemento dispuesta de manera perimetral (UEC 011). Este nivel de uso se vio afectado en gran medida por la apertura de las distintas zanjas para la introducción de las diversas canalizaciones en uso mientras estuvo el restaurante en funcionamiento. El prolongado período de funcionamiento del restaurante y su uso continuo e intenso provocó diferentes reparaciones y adaptaciones de la red de saneamiento que han quedado debidamente documentadas en el proceso de excavación. Todas las canalizaciones atraviesan el patio en sentido N-S, surgiendo del interior del edificio y dirigiéndose hacia el callejón que corre paralelo al camino de ronda y la muralla meridional del recinto alhambrense, donde recientemente fue instalada una canalización general.

La mayoría de las canalizaciones señaladas han alterado de manera considerable el registro estratigráfico, ya que la pendiente que debían trazar hasta alcanzar la tubería de desagüe inferior, la que discurre por el callejón junto al camino de ronda, era muy elevada. Una de estas canalizaciones, la UEC 022, ha dañado especialmente los depósitos y estructuras de época medieval. Se trata de una canalización de fibrocemento, de gran diámetro, vinculado al uso del restaurante. La interfaz realizada para la instalación de esta tubería presenta una gran profundidad, excavada incluso con martillos neumáticos destruyendo estructuras de tapial muy potente y la misma roca.

Esta canalización, de gran capacidad de desagüe, vino a sustituir a toda una red de atarjeas y tuberías que discurrían en el sondeo idéntica dirección. Estas canalizaciones se concentra en la mitad oriental del patio, son las unidades UEC 049 y UEC 051,

además de la tubería UEC 039. A ella ha de unirse otra canalización que atravesaba el sondeo de N a S en su margen occidental.

### **Período Moderno. Fase III (Fig. 2)**

Con anterioridad a todas las obras que se realizaron en época contemporánea, hemos documentado en el sondeo 1, toda una serie de estructuras correspondientes a la etapa moderna. Éstas se encuentran dispersas por el sondeo, desgraciadamente muy alteradas por las canalizaciones de época contemporánea descritas en las líneas precedentes. La mayor parte de estas estructuras fueron levantadas con ladrillos combinados con piedra, conformando muros de mampostería encintada de ladrillos. Técnica que hemos documentado igualmente en el muro perimetral W del edificio y que servía de límite al sondeo por este mismo extremo.

Las estructuras documentadas pertenecientes a este período conforman un espacio que interpretamos de carácter residencial. La vivienda estaría compuesta por un patio y una serie de estancias que lo rodean. Sólo hemos podido documentar parte del patio, y de manera completa la crujía W que lo rodea.

El patio debió ser de planta rectangular, aunque únicamente conocemos su extremo occidental. Para su ubicación, se reutilizaron parcialmente las estructuras medievales pertenecientes a una alberca, de la que nos ocuparemos más adelante. En los ángulos descritos por esta alberca medieval, se apoyaron sendos pilares de ladrillo que debieron servir de apoyo a las estructuras que sustentaban las crujías que rodeaban al patio de esta vivienda moderna (UEC 056 y UEC 073). Estos pilares cimentaban sobre rellenos de abandono depositados en el interior de la alberca que contenían materiales de época moderna. Sobre estos rellenos hallamos, circunscrito al espacio del patio, una serie de depósitos de cronología igualmente moderna. El estudio de estos materiales, todavía en una fase preliminar, nos podrá indicar la datación precisa de la construcción de los pilares que circundan el patio, y por lo tanto de la vivienda en su totalidad, pues éste es su elemento nuclear, así como el momento de su posible abandono.

Uno de estos depósitos nos llamó especialmente la atención, pues contenía una gran cantidad de material cerámico fracturado, así como cenizas y restos de huesos de animales sacrificados para su consumo como carne. A todo ello habría de sumarse el alto componente en cenizas y carbones que este depósito registraba. Todo parece indicar, ya que quedó claramente circunscrito al patio de la vivienda, que se trata de un

relleno intencionado y alóctono empleado para elevar el nivel del patio. En cualquier caso se trata de un relleno procedente de un incendio y de una estructura empleada en el sacrificio de animales o venta de carne dentro del recinto de la Alhambra. Sobre este relleno apoyaba una tinaja fracturada apoyada sobre la UEC 056 y que fue utilizado como elemento de almacenaje de la vivienda. Piezas que con mucha frecuencia quedaban ubicadas en el patio de las casas tanto en época medieval como moderna.

Como hemos señalado, rodeando este patio debieron ubicarse toda una serie de estancias distribuidas por distintas crujías. Sólo hemos conservado la ubicada al W, y, por desgracia, se ha visto alterada de manera severa por las distintas canalizaciones y atarjeas de posteriores.

Un muro de mampostería encintada con ladrillo, paralelo a la línea de pilares del patio (UEC 056 y UEC 073), nos muestra la existencia de un área probablemente porticada que rodeaba el patio, y otra más al W que debió pertenecer a una estancia, sin que conozcamos con certeza su función.

No conocemos el uso que debió tener esta estancia, seguramente delimitada más a W por el muro perimetral W del actual patio y de la excavación que presenta una técnica idéntica. Sólo podemos indicar que para la creación de este espacio se utilizaron diversos depósitos, intencionales y alóctonos, para crear un nivel de ocupación. Uno de ellos merece destacarse pues estaba compuesto esencialmente por cantos de río sueltos con algún material de cronología moderna. Tal y como nos mostraba con claridad estos cantos de río debían proceder directamente de la excavación en otro lugar del nivel geológico base, la formación Alhambra, ya que aún presentaban en su superficie restos de concreciones calcáreas, que sirvieron de conglomerante a este sustrato geológico. Este depósito apoyaba directamente sobre la Roca y cubrían un muro de tapial terroso (UEC 078).

Para el acceso a esta estancia, parece ser que existieron dos vanos abiertos en el muro UEC 053. Uno a N y otro a S. La abierta al S es la mejor documentada. Junto a ésta se hallaba un pasillo delimitado por las estructuras UEC 062 y UEC 072, que bien podría servir para ubicar unas escaleras de acceso a la posible planta alta de la crujía W del patio, y en general al resto de la vivienda. Este estrecho pasillo sí lo hallamos pavimentado con ladrillo y piedra, aunque siempre de manera parcial (UEC 071). Apoyaba el pavimento sobre el nivel de relleno compuesto por cantos de río



procedentes de la roca y sobre el muro de tapial terroso UEC 078, de época medieval, al que anteriormente hicimos referencia. Gracias a ello, ha sido posible la conservación de esta estructura medieval muy pobre en cal.

Al S de la estructura UEC 072 debió quedar otra estancia, perteneciente a la crujía meridional del edificio, que no hemos podido conocer debido al escaso espacio existente entre ésta y el muro perimetral reciente del patio actual. En cualquier caso, hemos de señalar que el nivel de uso de esta estancia apoyaba sobre depósitos con materiales cerámicos de época moderna.

La crujía S, de la que este espacio era su extremo SW también nos ha aparecido aunque de manera tan parcial que no nos permite una lectura completa y real. Todo parece indicar que el muro UEC 072 tenía una continuidad hacia el E con la estructura UEC 061. Sin embargo, la técnica que presentan cada uno de ellos parece ser muy distinta, aunque es probable que del primero conservemos un mayor desarrollo, mientras del segundo sólo hemos documentado la cimentación de mampostería. Quizá en ello puede radicar estas diferencias apreciables. A ello cabría sumarse la clara separación física entre ambas motivada por la excavación de la zanja para introducir el tubo de cemento. En cualquier caso, todo parece indicar que el espacio descrito por el muro SE UEC 072, presenta una continuación hacia el E con la estructura UEC 061.

En conclusión, todas las estructuras documentadas debieron pertenecer a una vivienda con patio central, en el que encontramos una tinaja en su esquina SE. El patio debió ser porticado, a tenor de los gruesos pilares de ladrillo que bordean el patio. Rodeando a este patio porticado se debieron situar varias crujías, de las que hemos podido documentar la situada a W y S. En la primera hemos hallado un amplio espacio, del que no hemos conservado elementos que nos permitan otorgarle una función concreta. Lo mismo podemos señalar del resto de los espacios, ya que no hemos conservado restos del nivel de uso. Tan solo el estrecho pasillo ubicado en el extremo SW de la casa, entre las estructuras UEC 072 y UEC 062, podría tratarse del hueco de unas escaleras.

Lo que si parece haber quedado claro es su cronología posterior a las estructuras medievales levantadas con tapial, ya que la secuencia stratigráfica bajo el pavimento UEC 071 y con los pilares UEC 053 y UEC 076 ubicado sobre rellenos en el interior de la alberca medieval levantada con tapial.

#### **Período Medieval. Fase IV (Figs. 3 y 4)**

Bajo las estructuras y los depósitos anteriormente descritos, pertenecientes al período moderno, aparecieron nuevas estructuras de época medieval. A algunas de ellas hemos hecho referencia anteriormente.

Los restos encontrados de este período pertenecen a parte de un palacio compuesto de un patio rectangular con una alberca central, rodeada probablemente de un jardín y andén recorriendo los lados mayores, así como de un pórtico en el lado menor W, el único que hemos documentado. Es probable que en el lado menor frontero existiera un área porticada similar a la documentada al W de la alberca. Todo el edificio quedaba rodeado por la parte occidental por un muro de tapial muy terroso. No creemos que este muro (UEC 086), al que ya nos hemos referido anteriormente, sirviera de estructura perimetral, ya que lo frágil de su estructura y componentes impedirían sustentar el peso del edificio.

La parte central del edificio, lo conformaba el patio a cielo abierto con alberca central. La estructura más sólida del conjunto ha sido precisamente esta alberca que fue levantada con un potentísimo hormigón muy rico en cal. A pesar de las fuertes alteraciones producidas por la introducción de la tubería de cemento, la alberca puede reconocerse en sus rasgos generales. De hecho fue necesario la utilización de métodos mecánicos para llevarla a cabo, tal y como queda patente en las paredes de la zanja.

En el extremo occidental de la alberca, delimitada por el muro de hormigón de cal UEC 074, hemos hallado una línea de pilares de ladrillo (UEC 056). Éstos se encontraban embutidos en el citado muro de hormigón, para otorgarle una mayor solidez y unión a la fábrica, y debieron servir de cimentación a los apoyos del pórtico que cerraba el lado menor occidental del patio. Esta línea de pilares tenía su continuación hacia el S, como veremos, con otro pilar de ladrillo (UEC 089).

El modo en como fueron levantados estos pilares de ladrillo, embutidos en estructuras de tapial, ha sido documentado en otros espacios alhambrenos próximos, como es el palacio de los Abencerrajes, en concreto en el pórtico occidental excavado recientemente. Las dimensiones que presentan los pilares del palacio de abencerrajes, así como del tapial que los alberga, coinciden además con lo que hemos podido documentar en la excavación del restaurante de El Polinario. Por todo ello, no creemos

fuera de lógica vincular de manera estrecha el denominado palacio de los Abencerrajes con las estructuras exhumadas en nuestra intervención arqueológica.

Tras esta línea de pilares, debió quedar ubicado un pavimento, del que no hemos conservado pieza alguna debido a la instalación de la tubería de cemento y a la construcción del muro de mampostería encintada de época moderna UEC 063. En cualquier caso, éste pavimento desaparecido debió quedar delimitado al W por el muro de tapial terroso UEC 086, que limita todo el conjunto, aunque no tenemos claro su función de muro perimetral del edificio. Lo cierto es que más allá del muro, hacia el W, no ha sido documentado estructura o depósito alguno de época medieval, lo que no debe interpretarse como una inexistencia constructiva sino más como un vacío en el registro arqueológico debido a causas que no conocemos.

Al S del patio, quedó adosado un muro de tapial terroso (UEC 070), similar al documentado en el extremo W de la excavación (UEC 086), al que terminaría uniéndose, y partiendo de éste, hemos documentado varias estructuras. Algunas nos indican que el área porticada situada en el lado menor, frente a la alberca, continuaban hacia el S, más allá de los límites de la alberca central. Es el caso del pilar e ladrillo UEC 089, alineado con los pilares UEC 056 y UEC 074.

Paralelo a la alberca, hacia el E, se ha documentado un espacio, delimitado por los muros UEC 082 y UEC 068, que presenta cierta profundidad, hasta alcanzar el substrato geológico base, que bien podría considerarse los restos de un jardín bajo que bordeaba la alberca, frente al área porticada.

En resumen, los restos de época medieval exhumados en el transcurso de la excavación arqueológica en el sondeo 1, nos documentan en esta zona de la Alhambra la existencia de un edificio de gran porte; de cierto prestigio, tal y como indican las técnicas constructivas empleadas en su construcción y la estructura y organización del edificio. Se trataría de un palacio que bien podría relacionarse con el denominado palacio de los Abencerrajes, próximo por el E al área excavada. Cuestión que no debe extrañarnos a tenor de lo que nos señala la documentación escrita posterior a la conquista, a la que hicimos referencia en el primer apartado de la presente memoria.

## **SONDEO 2**

El sondeo 2 quedó trazado en la estancia que en su día fue utilizada como cafetería del restaurante el Polinario, al NE del patio y junto a la fachada del edificio hacia la calle Real de la Alhambra.

Este sondeo fue planteado con unas dimensiones de . Se trata, por tanto, de un sondeo de dimensiones reducidas.

### **Período Contemporáneo. Fase I**

Los primeros niveles documentados en el sondeo pertenecen a la fase contemporánea. Dentro de la fase 1, al igual que ocurre en el sondeo 1, incorporamos los depósitos y estructuras pertenecientes al momento en que este espacio tuvo funciones de cafetería dentro del restaurante El Polinario. A esta fase pertenecen, el suelo actual, realizado con losetas de barro esmaltado (UEC 101), colocadas sobre dos paquetes de nivelación (UEC 102 y UEC 103). Todos estos elementos estratigráficos superan en dimensiones las que se trazaron para el sondeo. Éstas apoyaban sobre una “cinta” de hormigón muy dura (UEC 107), que con unas dimensiones de 4,91 x 0,60 m, recorre el sondeo en su tercio E de N a S. Esta estructura sirvió para reforzar perimetralmente los cimientos del edificio adosado en los años 70 al E. Se trata, por tanto, de una estructura reciente para cuya construcción fue necesario realizar una zanja que afectó considerablemente estructuras anteriores (pavimento a sardinel UEC 105 y muro de mampostería UEC 106). Del mismo modo, una canalización dispuesta de N a S en el tercio W del sondeo, la UEC 112 y la zanja UEC 129, afectó estas mismas estructuras.

De manera prácticamente inmediata a los pavimentos y estructuras contemporáneas, es decir, a pocos centímetros de profundidad, comenzaron a surgir restos de época moderna.

### **Periodo Moderno. Fase II (Fig. 5)**

Esta fase y el período al que pertenecen están documentadas en este sondeo esencialmente por un pavimento de ladrillo a sardinel (UEC 105), con parteaguas central, y sus elementos asociados. Este pavimento ocupa la práctica totalidad del sondeo con una inclinación N-S e idéntica dirección. Sólo las interfaces realizadas para la instalación de la cinta o tiranta de hormigón (UEC 107) y la canalización de ataifores descrita anteriormente interrumpe este pavimento.

Todo parece indicar que este pavimento, apropiado para la circulación de animales, pertenecía a una estrecha calle que desde la calle Real de la Alhambra, ubicada más al N, se daba acceso a los edificios al S de lamisca, entre los que se contaban la vivienda documentada en el sondeo 1 del que este pavimento es contemporáneo.

Este pavimento a sardinel presentaba ciertos elementos asociados. Aparecía delimitado a E por el muro de mampostería UEC 106 (cuya cimentación es el núcleo de bolos UEC 121). Este muro presentaba un enlucido de cal en su frente W, es decir, el que daba al callejón conformado por el pavimento de ladrillo a sardinel muy afectado por la apertura de la zanja UEC 111. Al sur del pavimento hallamos los restos de un abrevadero, fracturado, que debía encontrarse próximo a la puerta de acceso a la vivienda documentada en el sondeo 1 a la que daba acceso este pavimento de ladrillo a sardinel.

Al NE aflora la roca (conglomerado alhambra), ya que nos encontramos en las proximidades de la cresta de la colina de la Sabika.

### **Período Medieval. Fase III (Fig. 6)**

Por debajo del pavimento de ladrillo a sardinel de época moderna, y los depósitos que le sirvieron de nivelación<sup>xiv</sup> hallamos restos de época medieval, aunque éstos no han sido numerosos ni los hemos encontrado en buenas condiciones de conservación.

Los elementos pertenecientes a esta época se limitan a dos muros. Uno realizado con ladrillo con aparejo a soga alterna con mortero de cal y arena rojiza, que recorre el sondeo en sentido N-S, ocupando el frente W del mismo. Éste muro se trababa en su extremo N con otro de orientación W-E, la UEC 132, de cajones de tapial terroso encitado con ladrillo, conformando ambos un ámbito rectangular amplio. A este ámbito podría asociarse la UEC 117 o arranque de pavimento muy deteriorado.

Ha de señalarse que las condiciones de conservación de estas estructuras no era excesivamente bueno. Bajo estas estructuras, a poca profundidad, encontramos el substrato geológico base.

En cualquier caso, podría suponerse que el muro de tapial terroso (UEC 132), al igual que el muro de tapial idéntico hallado en el extremo occidental del sondeo 1 (UEC 086), podría servir para delimitar el amplio edificio de carácter palacial de época medieval por su frente N.

Este muro presenta una clara continuidad hacia el W, tal y como aparece reflejado en la documentación gráfica resultado de la intervención arqueológica llevada a cabo en la finca colindante a principios de los años 70.

### **3. A MODO DE CONCLUSIÓN**

Como puede inferirse de las líneas precedentes, la intervención arqueológica realizada en el edificio del antiguo restaurante “El Polinario”, nos ha ofrecido resultado muy interesantes que nos abren nuevas interpretaciones sobre la ladera meridional de la Alhambra, y nos abre nuevas perspectivas de análisis en el monumento.

Las estructuras medievales exhumadas en este lugar pertenecen a un edificio de gran porte. Si atendemos a los muros que nos ofrecen los límites de este edificio (los muros de tapial terroso ubicados en los extremos E y N de los sondeos 1 y 2 respectivamente, puede comprobarse el amplio espacio que ocupa. El centro de este espacio lo conformaba un patio con alberca de tapial muy consistente, rodeada probablemente de espacios ajardinados. El lado meno oriental de este edificio presentaba un pórtico apoyado en pilares de ladrillo embutidos en el tapial de la alberca.

La existencia de un palacio en esta zona no debe sorprendernos, ya que nos hallamos en uno de los espacios centrales de la Alhambra: frente a la mezquita mayor, en la cresta de la Sabika. Lo que sí nos ha parecido más interesante es la cronología del conjunto.

En efecto, las analogías constructivas constatadas entre este edificio y el denominado palacio de los Abencerrajes, a oriente, nos indican con claridad que éste fue construido en una etapa inicial del reino nazarí, al igual que el citado palacio. Podría incluso afirmarse que ambos edificios formaban parte de un conjunto palacial amplio, más complejo del esquema modular con el que tradicionalmente han venido interpretándose los palacios islámicos. Un espacio múltiple, compuesto por diversos edificios articulados desde el punto de vista funcional. Todo ello nos conduciría a revisar el concepto de Palacio Islámico en general, y nazarí en particular.

Por otro lado, si analizamos el conjunto de los Abencerrajes con el resto de estructuras próximas, palaciales o no, de las que nos hemos ocupado en el apartado inicial de este informe, podríamos plantear la existencia de un programa de urbanización inicial del conjunto alhambrense, cuyo eje central reside en la acequia real, la calle real, en sus dos segmentos, y la Mezquita Mayor, alrededor del cual giran una

serie de conjunto palaciales como Abencerrajes, parte del cual se encuentra bajo el edificio del Polinario y los adyacentes, el palacio del exconvento de San Francisco y el Partal. Este proceso de urbanización, posterior al primer monarca nazarí y realizado seguramente durante los breves reinados de Muhammad II y Muhammad III (finales del siglo XIII y principios del XIV).

Las razones que motivaron la elección de este espacio para su urbanización, debieron ser variadas: las posibilidades de abastecimiento hidráulico a través de la acequia real y el eje que este marcaba, la centralidad de este espacio y probablemente una estructura topográfica favorable.

Tras la época medieval, este edificio se mantuvo ocupado. La inexistencia de material cerámico perteneciente a este período muestra con claridad que el abandono del mismo debió realizarse con posterioridad. El momento exacto lo desconocemos, pero debió de ser amplio. Es muy probable que durante la época moderna el edificio sufriera ciertas transformaciones, agregaciones y segregaciones de determinados espacios que no hemos podido documentar arqueológicamente. Aunque desde el punto de vista estructural no se vio modificado en sustancia.

Solo en una etapa avanzada de la edad moderna, probablemente a finales del siglo XVII<sup>xv</sup> o a lo largo del XVIII, la edificación documentada en la excavación arqueológica experimentó un cambio radical. El amplio edificio palacial fue transformado en una vivienda más modesta, con patio central y estancias laterales, a la que se accedía por un estrecho callejón desde la calle real de la Alhambra. Estas estancias rodeaban el patio y probablemente presentaba una segunda planta.

No varió sólo la planta del nuevo edificio como hemos visto, sino que fábrica de los muros con los que fue levantado este edificio es bien distinta a la empleada: mampostería encintada con ladrillo.

El hecho de haber encontrado un depósito compuesto con abundante ceniza, empleado en este proceso de transformación del edificio, quizá nos pueda indicar que éste tuvo lugar tras el incendio o destrucción de alguna edificación próxima, y pueda vincularse a un proceso de transformación espacial más amplio que el documentado en nuestra excavación.

Tras las estructuras de época moderna, el edificio que contemplamos actualmente, de planta también muy distinta al que le precede, corresponde con el del restaurante El

Polinario. Se debe resaltar en este caso, las notable alteraciones que produjo en el registro arqueológico la instalación de estructuras de saneamiento (atarjeas, canalizaciones y tuberías) del edificio.

Borrador / Preprint



## **PIES DE FIGURAS**

Fig. 1 Ubicación de los sondeos en el edificio del antiguo Restaurante “El Polinario”

Fig. 2. Planta de las estructuras de época moderna del sondeo 1

Fig. 3. Planta de correspondiente a la época medieval del sondeo 1

Fig. 4. Fotografía del sondeo 1. Época medieval.

Fig. 5. Planta de correspondiente a la época moderna del sondeo 2

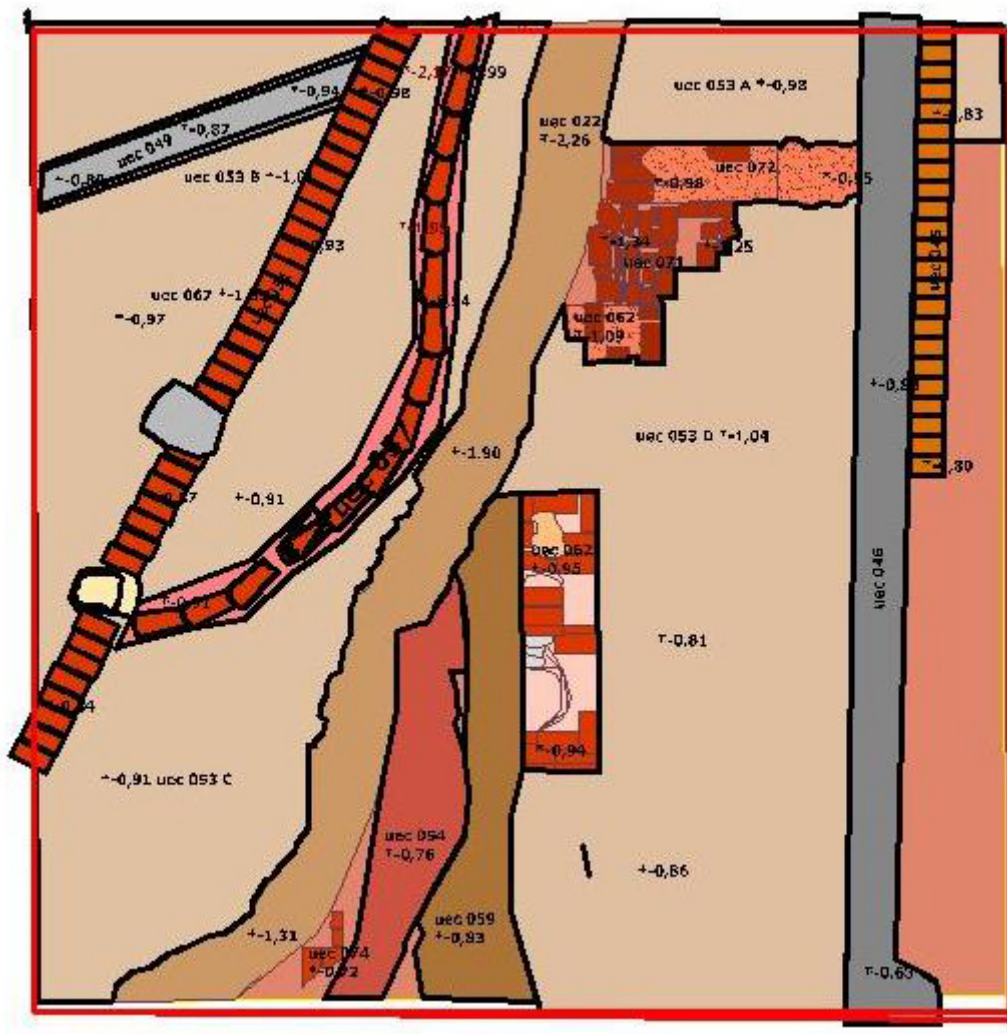
Fig. 6. Planta de las estructuras de época medieval del sondeo 2

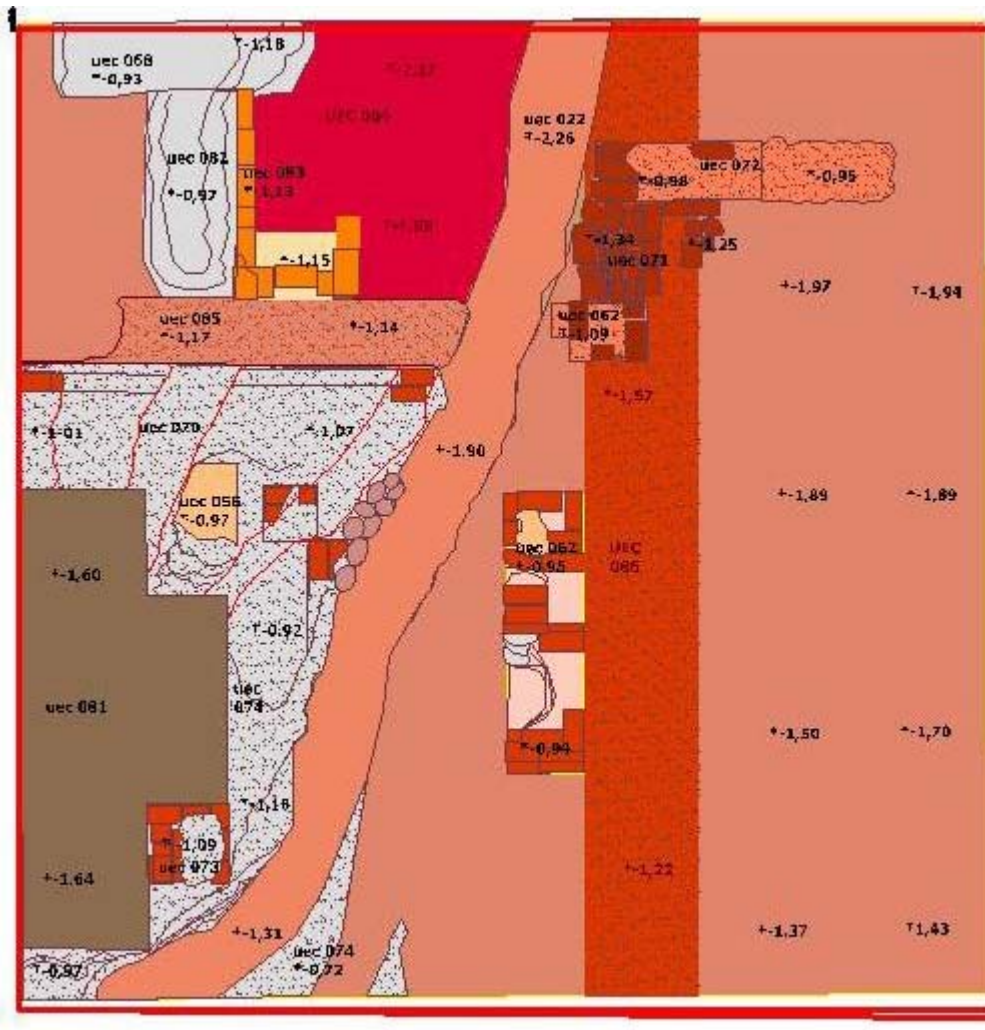
Borrador / Preprint

- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO MURARIO
- SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

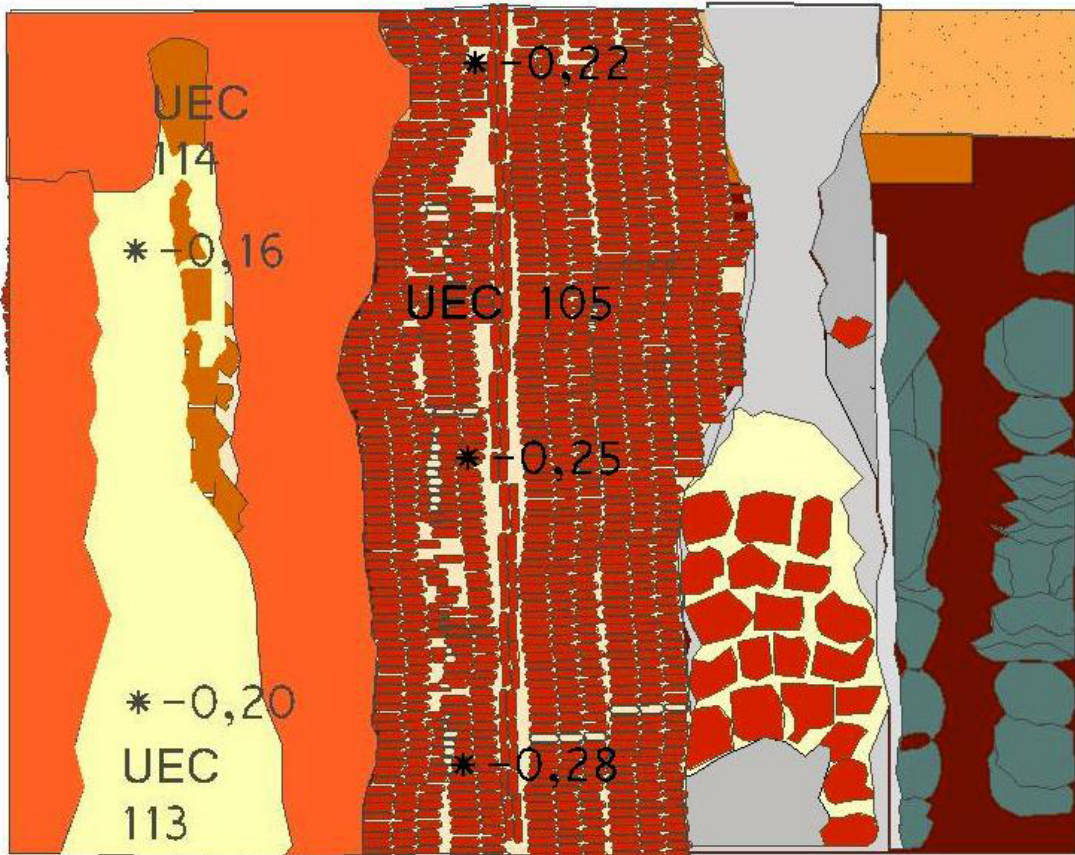


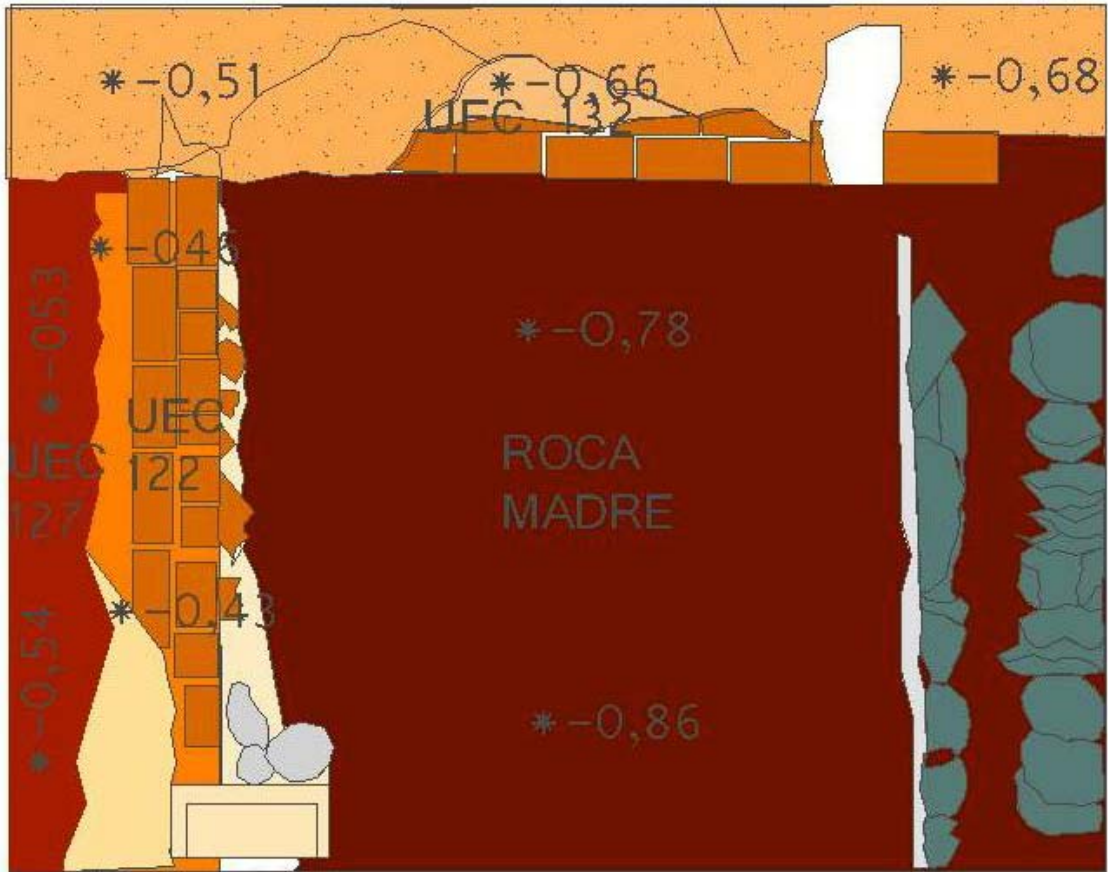
PLANTA BAJA, escala 1/100  
 Superficie construida: 300 m<sup>2</sup>  
 Superficie interior en muros calcinados: 250 m<sup>2</sup>





Borrà





#### 4. NOTAS

---

- <sup>i</sup> TORRES BALBÁS, L.: “La Alhambra de Granada antes del siglo XIII”. *Al-Andalus*
- <sup>ii</sup> TORRES BALBÁS, L.: “A través de la Alhambra”. *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 1 (1924), pp. 10-17.
- <sup>iii</sup> PAVÓN MALDONADO, B.: *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975.
- <sup>iv</sup> Así lo han realizado FERNÁNDEZ PUERTAS, A.: “Palacio del Partal. Composición ornamental con tres funciones distintas”. *Cuadernos de la Alhambra*, 13 (1977), pp. 19-32, ORIHUELA UZAL, A.: Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV. Barcelona, 1996, pp. 57-70, y más completo y próximo a nuestros intereses MALPICA CUELLO, A.: *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, pp. 160-175
- <sup>v</sup> ORIHUELA UZAL, A.: “Los inicios de la arquitectura residencial nazarí” y ALMAGRO, A., ORIHUELA, A.: “El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada”, en NAVARRO PALAZÓN, J. (ed.): *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*. Granada, 1995, pp. 225-239 y 241-253.
- <sup>vi</sup> Puede consultarse al respecto GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSEN, E.: “Un espacio singular de la ciudad nazarí de Granada. El Cuarto Real de Santo Domingo”, en MALPICA CUELLO, A., GARCÍA PORRAS, A.: *La Ciudad Nazarí. Nuevas aportaciones desde la Arqueología*, Granada, 2006, e.p.
- <sup>vii</sup> RIVAS FERNÁNDEZ, M. A.: “Restos palatinos en el convento de San Francisco en el real de la Alhambra”, en *estudios dedicados a Don Jesús Bermúdez Pareja*. Granada, 1988, pp. 95-126. FERNÁNDEZ PUERTAS, A.: “El trazado de dos pórticos protonazaríes: el exconvento de San Francisco y el del patio de la Acequia del Generalife”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos*, XXXI (1982), pp. 127-142. TORRES BALBÁS, L.: “El exconvento de San Francisco de la Alhambra”. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. XXXIX (1931), pp. . Un análisis arqueológico exhaustivo en MALPICA CUELLO, A.: *La Alhambra de Granada. Un estudio...*, pp. 175-182
- <sup>viii</sup> PAVÓN MALDONADO, B.: “El palacio de los Abencerrajes”, en PAVÓN MALDONADO, B.: *Estudios sobre la Alhambra*. Granada, 1975, vol. I, pp. 35-50.
- <sup>ix</sup> MALPICA CUELLO, A.: “Intervenciones arqueológicas en el Secano de la Alhambra. El conjunto de los Abencerrajes”. *Cuadernos de la Alhambra*, 28 (1992), pp. 81-113.
- <sup>x</sup> MALPICA CUELLO, A.: *La Alhambra de Granada, un estudio...*, p. 101
- <sup>xi</sup> *Ibidem...*, p. 102
- <sup>xii</sup> Planimetría facilitada por los Servicios Técnicos del Patronato de la Alhambra-Generalife.
- <sup>xiii</sup> En el ánimo de la presente Memoria no está la descripción pormenorizada de cada una de las unidades estratigráficas, descritas exhaustivamente en la fichas correspondientes, sino más bien realizar una descripción de las estructuras exhumadas y, sobre todo, de la evolución de la organización del espacio en la zona. Primamos en la narración, desde este punto de vista, el análisis diacrónico.
- <sup>xiv</sup> Hemos de destacar el estrato 127 porque contenía abundante material cerámico de época moderna, entre los que cabe destacarse una alcancía y un alcuzcusero.
- <sup>xv</sup> el análisis exhaustivo del material cerámico extraído de los niveles estratigráfico de época moderna arrojará en un futuro luz al respecto